

INFORME DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

AÑO 2022



1. INTRODUCCIÓN DE LA EMPRESA

CASTELLANA DE INGENIERÍA, CASTINSA, S.L. fue fundada en el año 1988, con objeto de penetrar como Ingeniería Consultora en el sector de la obra civil, habiendo desarrollado en estos años una ingente labor tanto en la redacción de proyectos y estudios, como en la realización de Asistencias Técnicas y Direcciones de Obras.

Su ámbito de actuación tiene a la comunidad autónoma de Castilla y León su zona de acción principal, de la cual posee un profundo conocimiento y en donde ha realizado múltiples actuaciones relacionados con la ordenación, planeamiento y ejecución urbanística. Para el desarrollo de estos trabajos se viene desarrollando en la Organización nuevas tecnologías y Sistemas de Información Geográficos orientados a la toma eficaz de decisiones y a una gestión posterior sostenible y profesionalizada.

Uno de los campos más relevantes de la actividad de esta consultora, es la ingeniería relacionada con las Obras Hidráulicas y el Medio Ambiente, donde se han desarrollado numerosos proyectos, estudios ambientales y estudios de impacto ambiental con éxito a lo largo del tiempo.

Dentro del ciclo del agua, nuestra experiencia se encuentra focalizada en el diseño y gestión de proyectos de infraestructuras (plantas de tratamiento y estaciones depuradoras de aguas residuales), redes urbanas de abastecimiento, saneamiento y drenaje para nuevos desarrollos urbanos o reformas de urbanización, diseño de tanques de tormentas y balsas de almacenamiento de agua, así como estudios y modelizaciones hidráulicas e hidrológicas.

En el campo de las infraestructuras ambientales también se han elaborado numerosos proyectos de instalaciones de gestión de residuos (puntos limpios, plantas de transferencia y centros de tratamiento de residuos), así como obras de restauración ambiental e integración paisajística.

Dentro del campo de actividad de la Organización, CASTINSA ha liderado numerosos contratos que tiene por objeto controlar la ejecución de la obra civil desde diversos puntos de vista (cuantitativo, cualitativo y geométrico), cumpliendo rigurosamente con los controles de calidad, los tiempos de ejecución marcados y la normativa de seguridad y salud en el trabajo vigentes.

Con el propósito de prestar los servicios de Ingeniería en el ámbito en el que se demandan y al más alto nivel, el ámbito de actuación de esta Consultora no se reduce solo al ámbito autonómico, sino que también se están realizando trabajos de manera permanente en todo el ámbito nacional, sin renunciar a acudir al extranjero, donde pueda garantizar la calidad de su actuación.

Sus principales **clientes** son las Administraciones Públicas, tales como Ministerio de Fomento, Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Junta de Castilla y León, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, así como Empresas Públicas (*ADE Parques Tecnológicos, Aguas de las Cuencas España, Entidad Estatal del Suelo*), y Empresas Privadas (*Endesa Generaciones, Biocarburantes de Castilla y León, Neumáticos Andrés, CLH, etc.*).

Cuenta con el personal directivo y técnico que tiene una gran experiencia en el sector, formado por Ingenieros de Caminos, Ingenieros Civiles, Biólogos, Aparejadores, Ingenieros Técnicos Topógrafos, personal Técnico a pie de obra, Delineantes y Personal Administrativo, que la capacita para desarrollar y llevar a buen fin una gestión "integral" en el Sector.

2. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CASTELLANA DE INGENIERÍA, CASTINSA, S.L tiene implantado y documentado un Sistema Integrado de Gestión según las Normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001. Dicho Sistema está constituido por el conjunto de la estructura de organización, de responsabilidades, de procedimientos, de registros, de procesos y de recursos (tanto materiales como humanos) de que se dispone, para llevar a cabo la prestación de las actividades sometidas al Sistema con la calidad requerida, asegurando una actuación respetuosa con el medio ambiente e implementando una visión innovadora, así consiguiendo la satisfacción del cliente y partes interesadas y la consecución de los objetivos de la Política de Gestión.

El Sistema Integrado de Gestión consiste tanto en la política y directrices generales de calidad y medio ambiente establecidos por la Dirección, como en todas las acciones que se llevan a cabo para obtener y verificar la calidad requerida, para prevenir las deficiencias y corregir sus causas en caso de producirse. La Política de Gestión se define de forma clara e inequívocamente para facilitar la consecución de la calidad, asegurar la reducción del impacto sobre el medio ambiente, así como la necesidad de disponer de procedimientos de actuación y métodos de trabajo normalizados, por lo que el Sistema Integrado de Gestión quedará documentado.

a. Organigrama



b. Política integrada

CASTELLANA DE INGENIERÍA, CASTINSA S.L. ha mantenido a lo largo del tiempo, la inquietud constante por la mejora tecnológica y por la calidad del trabajo terminado y por la prevención de la contaminación en el desarrollo de sus actividades bajo un enfoque de mejora medioambiental.

Las directrices que, en relación con la calidad y el medio ambiente guían a **CASTELLANA DE INGENIERÍA, CASTINSA S.L.** en la consecución de la estrategia, se plasman en su Política de Gestión de Calidad y Medio Ambiente que, definida y aprobada por la dirección de la empresa, forma parte de la Política General de la empresa y es consecuente con ella.

El Manual del Sistema Integrado de Gestión es el documento donde se recoge la filosofía y las directrices del Sistema de Gestión, las cuales se desarrollarán por medio de los diferentes procedimientos comprendidos en el Sistema.

Se formaliza esta Política y se adjunta a este documento.

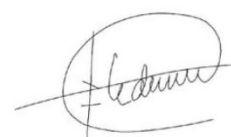
CASTELLANA DE INGENIERÍA, CASTINSA S.L., es una Consultora de ingeniería que desarrolla su actividad tanto en la Redacción de Proyectos y Estudios como en la realización de Asistencias Técnicas y Direcciones de Obras; enfoca el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental como una manera para organizar su vida empresarial, fundamentándolo tanto en su orientación hacia los clientes, bienes y servicios, como a la protección del medio ambiente, basado en la **mejora continua** de la eficacia de la Gestión, la Prestación de Servicio y la Satisfacción de nuestras partes interesadas.

Por ello, la Dirección declara que el Sistema de Gestión se basa en objetivos, y en sí mismo un Objetivo estratégico y prioritario para la empresa fundamentado en:

- La Calidad un aspecto principal en el afán de mantenernos en una posición competitiva dentro del mercado de la consultoría; y se consigue planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión, para prevenir los posibles errores, y orientando nuestra actividad hacia la **satisfacción de todas nuestras partes interesadas** mediante su personalización y el trato directo.
- Todo nuestro **personal está altamente cualificado en el sector**, y cada acción es supervisada por la Dirección para asegurar su correcta ejecución.
- El éxito de nuestra organización requiere de la participación y colaboración de **todos**, por lo que se considera imprescindible la **motivación, formación y comunicación** dentro de la empresa. Se aportará a todas las partes interesadas toda la información que le corresponda.
- También fomentaremos la **sensibilización y formación** de nuestros empleados, así como la **comunicación** tanto con nuestros trabajadores como con los subcontratistas para que sean partícipes de nuestra política y de nuestras obligaciones adquiridas con la calidad y con la gestión ambiental para la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.
- La **evaluación de los riesgos** asociados a nuestra actividad es tarea central de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente y es objetivo de la organización llevar a cabo una correcta valoración de los mismos, elaborando planes de acción para luchar contra ellos, contribuyendo todo ello a nuestro **compromiso y apoyo con la dirección estratégica**.
- La Gestión de Calidad y Ambiental nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica estando al día en lo concerniente a recepción y emisión de documentación mediante vías informáticas, y el compromiso de incluir de forma progresiva **consideraciones ambientales** en todas las decisiones que adopte, siempre que sea tecnológicamente posible, adquiriendo equipos de producción adecuados, modernos y más adecuados y respetuosos con el medio ambiente.
- La **reducción de los impactos ambientales** generados por nuestra actividad es la tarea central de nuestra política de protección ambiental y es objetivo de la organización llevar a cabo una correcta gestión de residuos, mejorando los sistemas de eliminación, tratamiento y disposición final de estos, contribuyendo todo ello a nuestro **compromiso de prevención de la contaminación**.
- El objetivo de esta Política es consolidar esta realidad **mejorando continuamente** el resultado de los trabajos, el servicio, el comportamiento ambiental y la atención a los requerimientos de nuestras partes interesadas.

La Política de Calidad y Medio Ambiente se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella, y está a disposición del público y nuestros grupos de interés.

Salamanca, a 15 de julio de 2017



D. Francisco Ledesma García
Administrador Único de la Sociedad

3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS QUE CASTINSA SUBSCRIBA

CASTINSA cumple con la Legislación vigente de aplicación y su compromiso alcanza también a cualquier otro requisito que, aun no siendo legal, se compromete a cumplir, como por ejemplo con colaboradores, asociaciones, requisitos propios del cliente, etc., o cualquier otra parte interesada.

4. DESEMPEÑO AMBIENTAL

La empresa en su vocación y compromiso con el Medio Ambiente, realiza anualmente una evaluación del Desempeño Ambiental, y a través de esa evaluación se establecen medidas, algunas de las cuales se convierten en objetivos medioambientales.

CASTINSA cuenta una serie de procesos con los cuales se identifican y evalúan los aspectos medioambientales reales y potenciales. A través de este análisis, se identifican aquellos aspectos que la empresa considera significativos, en base a unas tablas, y es sobre estos aspectos significativos sobre los que centra su desempeño ambiental.

Los principales aspectos ambientales se centran en:

a) *Residuos*

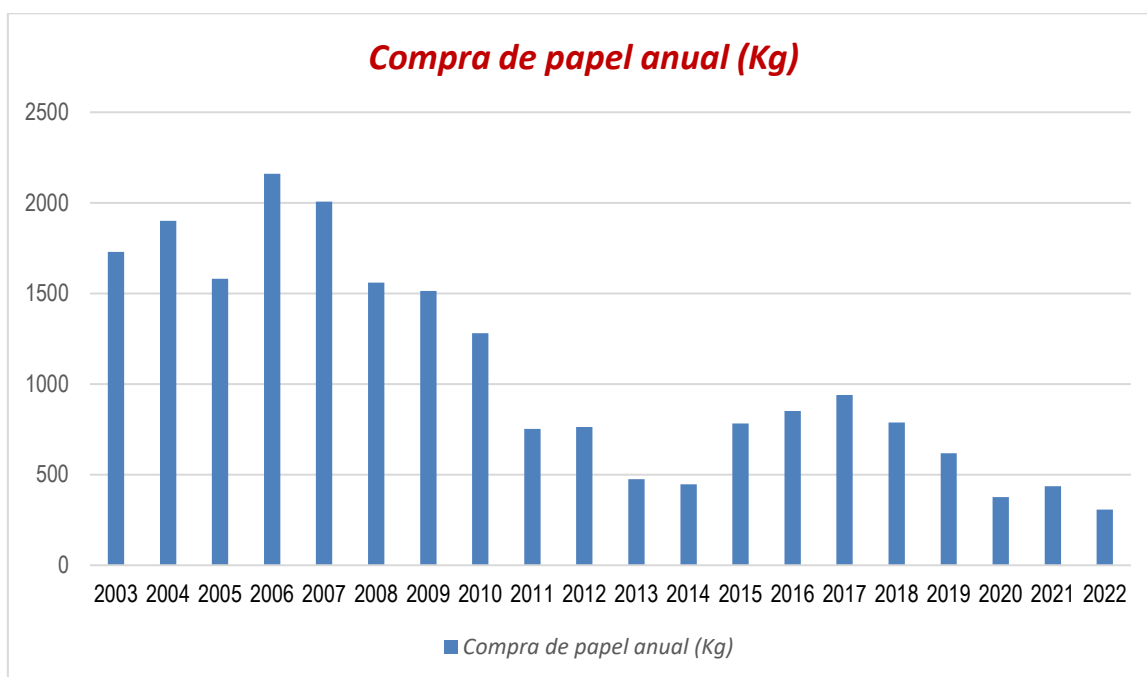
CASTINSA tiene definido, para cada uno de los residuos generados como resultado de las actividades desarrolladas por la organización, el almacenamiento de dichos residuos y/o la gestión a efectuar, según lo reflejado en la tabla adjunta del año 2022.

RESIDUO	TIPO	FECHA	CANTIDAD RETIRADA	TRATAMIENTO O GESTIÓN
				GESTOR, VERTEDERO, PUNTO LIMPIO O REUTILIZACIÓN
Botes Aerosoles	RP	10/02/2022	3 UNIDADES	ENTREGA PUNTO LIMPIO
Material Informático	REE	21/04/2022	2 MONITORES	ENTREGA PUNTO LIMPIO
Botes Aerosoles	RP	20/08/2022	3 UNIDADES	ENTREGA PUNTO LIMPIO
Pilas	RNP	14/09/2022	16 PILAS	ENTREGA PUNTO LIMPIO
Tubos Fluorescentes	RP	14/09/2022	6 UNIDADES	ENTREGA PUNTO DE VENTA
Tóner y Cartuchos de Tinta	RP	18/11/2022	5 UNIDADES	GESTOR

RESIDUO	TIPO	FECHA	CANTIDAD RETIRADA	TRATAMIENTO O GESTIÓN
				GESTOR, VERTEDERO, PUNTO LIMPIO O REUTILIZACIÓN
Envases	RNP	VER PESTAÑA ENVASES	19 BOLSAS (HASTA 30/12/2022)	ENTREGA CONTENEDOR DE RECOGIDA SELECTIVA SALAMANCA
Papel y Cartón	RNP	VER REGISTROS PMA03	181,0 KG HASTA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2022	GESTOR

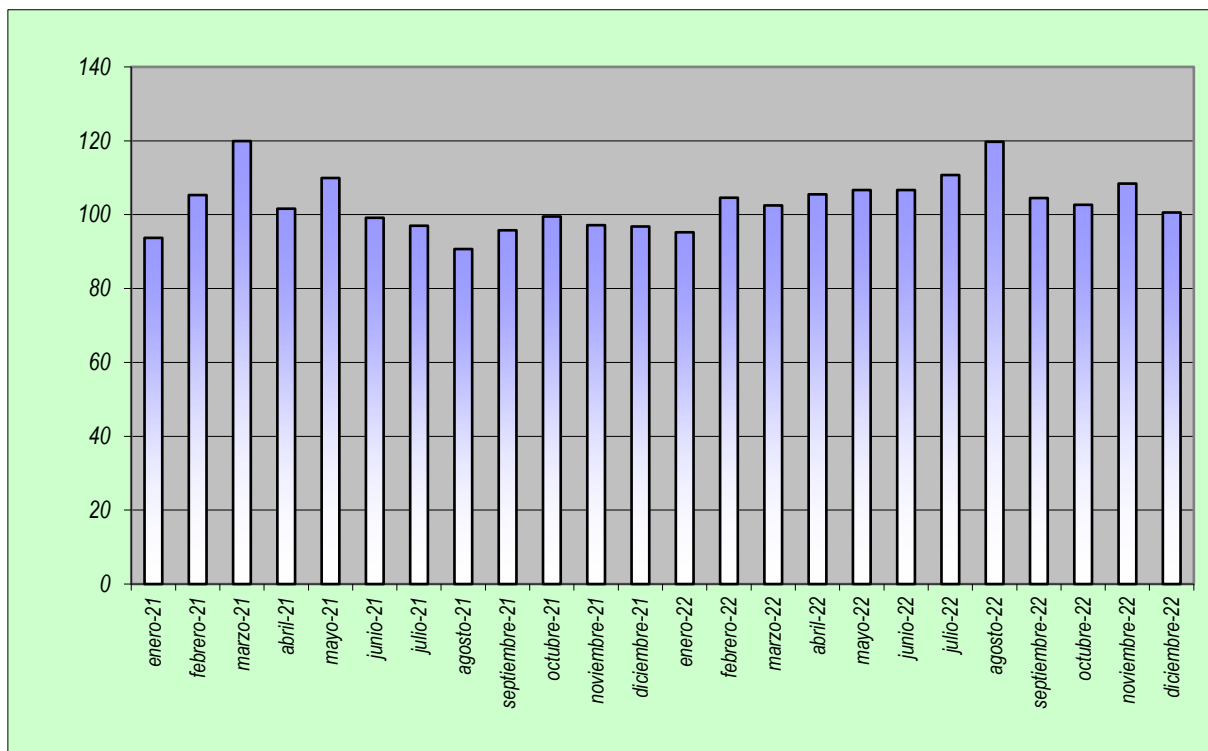
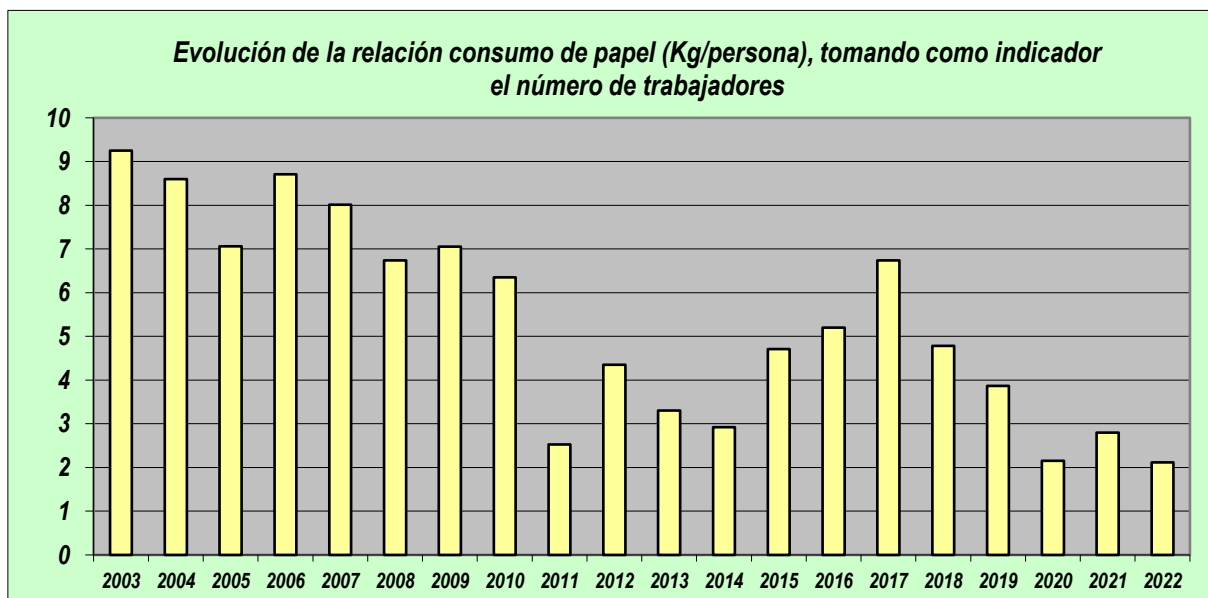
Para cada uno de estos residuos se lleva un control de los indicadores asociados, pudiendo así comparar su tendencia en distintos períodos y evaluar su significancia.

Los residuos más significativos de nuestra actividad en el año 2022 han sido papel y cartón. Para el control del residuo de papel la Organización dispone de un procedimiento específico (PMA03 Ahorro de papel) y de un objetivo asociado *Reducción de un consumo de papel de un 2% respecto al año 2000* controlado por los indicadores correspondientes.



b) Consumo de recursos

Se ha establecido un objetivo medioambiental, para el control la disminución del consumo de combustible, para la reducción de consumo de papel/cartón y la disminución de consumo de energía; así mismo la Organización dispone de controles mediante indicadores de consumos de papel y energía eléctrica.



Consumo de energía (Kw/h, persona) de las instalaciones.

En cuanto al consumo de combustible (gasoil), se ha producido un aumento en su consumo global respecto al año precedente, como se puede observar en la tabla adjunta:

AÑO	LITROS CONSUMIDOS	KM	RATIO (l/km)
2018	4.728	65.025	0,0728
2019	5.739	80.863	0,070
2020	2.762	40.624	0,068
2021	3.710,35	55.470	0,0669
2022	4.471,20	57.420	0,078

Por otro lado, se dispone de buenas prácticas para la contratación de subcontratas comprometidas con el medio ambiente e instrucciones de consumo de recursos y buenas prácticas.

c) Control de Emisiones

No se disponen de equipos especialmente contaminantes cuyas emisiones sea necesario controlar, más allá de los propios controles legales.

Las inspecciones de este tipo de equipos son las habituales de ITV, ya que son básicamente vehículos. Asimismo, se realizan mediciones puntuales en cuanto a ruido se refiere en esta instalación, para verificar igualmente que estamos en los valores límites marcados por legislación, llevando a cabo paralelamente el mantenimiento de los equipos de aire acondicionado por personal autorizado.

No hay ningún otro equipo que pueda generar riesgo por emisiones no controladas.

Por otro lado, se dispone de un objetivo de disminución del consumo de combustible, unido con buenas prácticas eficientes en la conducción.

d) Control de Vertidos

Actualmente los vertidos que se pueden producir en las oficinas de la Organización son a la red de saneamiento municipal de la ciudad de Salamanca, siendo en todo caso asimilables a vertidos domésticos y con niveles que cumplen la legislación vigente. Las residuales evacuadas tienen como destino final la EDAR de la localidad.

e) Protección de Suelos

No hay constancia en el año 2022 de haberse producido ningún tipo de contaminación por el desarrollo de la actividad de la Organización.

f) Accidentes Medioambientales/ Emergencias.

No se tiene conocimiento de haberse producido ningún tipo de accidentes / incidente de tipo medio ambiental en la actividad de CASTINSA.

Además, se dispone de un plan de emergencias a disposición de todas las partes, no habiendo realizado a lo largo del presente año simulacro alguno.

Dpto. Sistema de Gestión